Acta correspondiente Reunión Extraordinaria de la Comisión de Comunicaciones. En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil tres, reunidos en el salón "E" del Restaurante Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo de la siguiente propuesta del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- ✓ Lista de asistencia y verificación del Quórum.
- ✓ Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- ✓ Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión:
- ✓ Minuta con Proyecto de Decreto por la que se expide el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, proveniente de la Cámara de Senadores, 27 de abril de 2001.
- ✓ Iniciativa de la Ley con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7° de la Ley de Vías Generales de Comunicación y el artículo 217 de la Ley Federal de Derechos, presentada por el Ciudadano Diputado Ricardo Moreno Bastida, a nombre de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, el 6 de diciembre de 2001.
- ✓ Iniciativa que adiciona los artículos 8 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 10 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; fracción VIII del artículo 11 de la Ley de Aeropuertos; 17 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y 29 de la Ley de Puertos, presentada por la Diputada Bertha Alicia Simental García, a nombre de los integrantes del Partido de la Sociedad Nacionalista, el 25 de abril de 2002.
- ✓ Iniciativa para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, presentada por el Diputado Víctor Manuel Ochoa Camposeco, a nombre de diputados federales integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos: Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, el 30 de abril de 2002.
- ✓ Iniciativa de la Ley con Proyecto de Decreto por la que se adiciona al artículo tercero la fracción décima quinta, se modifica al artículo undécimo la fracción

primera, se adiciona al artículo trigésimo primero la fracción tercera y se adiciona el artículo décimo tercero transitorio a la Ley Federal de Telecomunicaciones para que la Comisión Federal de Telecomunicaciones defina las condiciones en las que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgará los permisos para la utilización de canales de frecuencias para la prestación del servicio de radiocomunicación privada, presentada por el Ciudadano Diputado Emilio Goicoechea Luna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 22 de abril de 2003.

- Iniciativa por la que se modifica el artículo décimo cuarto y se adiciona el artículo décimo segundo transitorio a la Ley Federal de Telecomunicaciones para que queden establecidos los términos y condiciones a que quedarán sujetos los concesionarios del servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas, presentada por el Ciudadano Diputado Emilio Goicoechea Luna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 22 de abril de 2003.
- ✓ Iniciativa de ley con proyecto decreto por el que se modifica el nombre de la Sección II del Capítulo IV; se reforman los artículos 50 y 51; se adiciona el nombre de dos Subsecciones a la Sección II del Capítulo IV, y se adicionan los artículos 51-A a 51-K a la Ley Federal de Telecomunicaciones, presentada por el Dip. Ángel Meixueiro González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 22 de abril de 2003.
- ✓ Iniciativa de ley con proyecto decreto por el que se adiciona un Capítulo IA a la Ley Federal de Telecomunicaciones, presentada por el Dip. Ángel Meixueiro González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 22 de abril de 2003.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones: César H. Duarte Jáquez (PRI), Presidente, Ángel Meixueiro González (PRI), Secretario, Emilio Rafael Goicoechea Luna (PAN), Secretario, Manuel Castro y del Valle (PAN), Secretario, Raúl Cervantes Andrade (PRI), María Luisa Araceli Domínguez Ramírez (PRI), Javier García González (PRI), Lorena Martínez Rodríguez (PRI), Marcos Paulino López Mora (PRI), Roberto Preciado Cuevas (PRI), Luis Gerardo Rubio Valdez (PRI), Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), Alonso Ulloa Vélez (PAN), Tereso Martínez Aldana (PAN), Orestes Eugenio Pérez Cruz (PAN), Francisco Ramírez Cabrera (PAN), José Rivera Carranza (PAN), José Ramón Soto Reséndiz (PAN), Martín Hugo Solís Alatorre (PAN), Marco Vinicio Juárez Fierro (PAN), Alejandra Barrales Magdaleno (PRD) Humberto Mayans Canabal (PRD) y Enrique Herrera Bruquetas (PRD). Una vez verificado el quórum, se desahoga el primer punto del orden del día.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), Presidente de la Comisión de Comunicaciones, somete a la aprobación de los

legisladores la propuesta del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad. Y propone a los integrantes de la Comisión declarar la sesión extraordinaria en sesión permanente, en virtud de la dinámica parlamentaria del periodo ordinario de sesiones del Pleno de la H. Cámara de Diputados, lo cual se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, consistente en discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), solicita a la Secretaría Técnica dar lectura a los resolutivos de los proyectos de dictámenes, los cuáles se han enviado con anticipación a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión, para posteriormente someter a la consideración del pleno de la Comisión de Comunicaciones cada proyecto en lo individual, para su discusión y, en su caso, aprobación de los mismos.

Acto continuo, la Licenciada Silvia Palazuelos, Secretaria Técnica de la Comisión, da lectura al decreto del dictamen de la *Minuta con Proyecto de Decreto por la que se expide el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión,* proveniente de la Cámara de Senadores, lectura que se interrumpe por parte del Dip. César H. Duarte Jáquez, Presidente de la Comisión para proponer que sólo se dé lectura a las modificaciones que proponen los integrantes de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso, propuesta que apoyan los Diputados Enrique Herrera Bruquetas y Lorena Martínez Rodríguez, por lo que sólo se da lectura a la propuesta de modificaciones, mismas que se aprueban por unanimidad de los integrantes de la Comisión, en conjunto con el Proyecto de Decreto del Dictamen.

Posteriormente, la Licenciada Silvia Palazuelos da lectura al decreto del segundo dictamen, el cual corresponde al *Iniciativa de la Ley con Proyecto de Decreto que reforma el artículo* 7° de la Ley de Vías Generales de Comunicación y el artículo 217 de la Ley Federal de Derechos, presentada por el Ciudadano Diputado Ricardo Moreno Bastida, a nombre de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, el 6 de diciembre de 2001. Solicitan el uso de la palabra para comentarios el Dip. Raúl Cervantes Andrade (PRI), quien comenta que no comparte el contenido del decreto, toda vez que su contenido inhibe la inversión en infraestructura carretera, comentario secundado y apoyado por los Diputados Alonso Ulloa Vélez (PAN) y César H. Duarte Jáquez (PRI). Por lo que se acuerda instruir a la Secretaría Técnica elabore un proyecto de dictamen negativo de la Iniciativa en comento, lo cual se aprueba por unanimidad.

En uso de la palabra la Licenciada Silvia Palazuelos, da lectura a los puntos resolutivos del tercer dictamen, el cual corresponde a la Iniciativa que adiciona los artículos 8 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 10 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; fracción VIII del artículo 11 de la Ley de Aeropuertos; 17 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y 29 de la Ley de Puertos, presentada por la

Diputada Bertha Alicia Simental García, a nombre de los integrantes del Partido de la Sociedad Nacionalista, el 25 de abril de 2002: ÚNICO.- En atención a las consideraciones expuestas en el cuerpo del presente dictamen, las Comisiones Dictaminadoras proponen a esta H. Asamblea tenga por desechada la iniciativa que adiciona los artículos 8 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 10 de la Ley Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; fracción VIII del artículo 11 de la Ley de Aeropuertos, 17 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y 29 de la Lev de Puertos, presentada por la Diputada Bertha Alicia Simental García, a nombre de integrantes del Partido de la Sociedad Nacionalista, el 25 de abril de 2002 y se ordene archivar como asunto concluido.

Posteriormente, se acuerda determinar un receso en la Comisión para acordar algunos puntos de controversia de los dictámenes por discutir, incluidos en el orden del día.

En virtud de la carga de trabajo y agenda para desahogar propuesto en el orden del día del Pleno de la H. Cámara de Diputados, no ha sido posible que la Comisión de Comunicaciones reanude la sesión del Pleno de la Comisión declarado en sesión permanente, por lo que los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión, acuerdan el día 30 de abril del año en curso, a las 17:00 horas, declarar cerrada la sesión permanente de la Comisión de Comunicaciones, hasta nueva convocatoria, de conformidad al orden del día que se acuerde desahogar.

Por lo anterior, se da por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión de Comunicaciones, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día treinta de abril de dos mil tres, encontrándose, Palacio Legislativo de San Lázaro.

ATENTAMENTE

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Diputado César Horacio Duarte Jáquez Presidente

Diputado Ángel Meixueiro González Secretario

Diputado Emilio Rafael Goicoechea Luna Secretario

Diputado Manuel Castro y del Valle Secretario

Diputado Alejandro R. García Sainz Arena Secretario